

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24114** ALFREDO GARCÍA MARTÍN

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número de procedimiento 421/10, número de ejecución 38/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Bernardino García Compan frente a Alfredo García Martín, se ha dictado resolución de fecha diecisiete de julio de dos mil doce cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Alfredo García Martín, en situación de insolvencia total por importe de 889,87 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120053752-1